PERFIL DE CARGO								
I. DETALLES DEL CARGO								
Cargo	: Profesional							
Nº de Vacantes	: 03							
Región	: Metropolitana							
Comuna o Provincia	: Santiago							
Tipo de Vacante	: Contrata							
Renta Bruta	\$1.415.684 (sin asignación de título* y jornada completa*) \$ 1.767.966 (con asignación de título* y jornada completa*) * Beneficios que se otorgan bajo determinados requisitos, y deben ser solicitados por el interesado/a al momento de su ingreso.	Horas:	44 horas semanales					

II.OBJETIVO DEL CARGO

Coordinar la evaluación y prevención de enfermedades profesionales en la Policía de Investigaciones de Chile, promoviendo acciones correctivas para evitar accidentes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 16.744 y su normativa vigente.

III. FUNCIONES DEL CARGO

- Asegurar el cumplimiento de la ley Nº 16.744 que "Establece Normas Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales" y sus Reglamentos complementarios tanto de la Institución como de Empresas Contratistas y Subcontratistas.
- Asesorar e instruir a los funcionarios de la PDI, la correcta utilización de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Dar respuesta a los requerimientos del área de prevención de riesgo emanados de cuarteles y/o complejos policiales.
- Promover actividades orientadas a prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- Dar cumplimiento a indicadores y metas requeridas por la institución y organismos fiscalizadores gubernamentales.
- Actualizar plan de emergencia e incendios de cuarteles y/o complejos policiales.
- Fiscalizar en terreno la construcción de obras, incorporando nuevas tecnologías en los proyectos de edificación.
- Desempeñar otras funciones encomendadas por la Institución, dentro de su ámbito de responsabilidad.

IV.REQUISITOS GENERALES				
Formación	 Título Profesional de Ingeniero en Prevención de Riesgos, de a lo menos 08 semestres de duración. 			
Excluyente	 Al menos 01 año de experiencia profesional en el área de prevención de riesgos, salud ocupacional y seguridad laboral. 			

V.COMPETENCIA	AS .
Competencias Conductuales e Institucionales	 Iniciativa. Evaluación. Capacidad científico técnica. Trabajo en equipo. Compromiso. Integridad. Orientación a los resultados. Orientación al servicio público.
Conocimientos Técnicos	 Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Salud Ocupacional. Control de riesgos. Protocolos vigentes del MINSAL. Análisis de datos estadísticos. Conocimientos de la Ley 16.744 de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y sus decretos (Entre ellos D.S. 594, D.S.40, D.S. 54, D.S. 67, D.S. 109).

VI. ETAPAS PROCESO DE SELECCIÓN

Fecha de publicación 12 de abril del 2019			
Etapa de Postulación	12 al 22 de abril.		
Etapa Curricular	23 al 26 de abril.		
Evaluación Técnica	29 de abril al 06 de mayo.		
Etapa Psicolaboral	07 al 10 de mayo.		
Etapa de Evaluación por Competencias	13 al 17 de mayo.		

Inicio de Proceso Reglamentario de ingreso a la Institución:

- Investigación personal y familiar.
- Etapa Médica.

(Las Fechas publicadas podrían sufrir modificaciones)

VII. BENEFICIOS

- Beneficios propios de la Institución, convenios, entre otros.
- Posibilidad de hacer carrera, pudiendo acceder a un cargo titular en la Planta.
- Acceso a Clínica Institucional.
- Convenios con beneficios de empresas privadas
- Pago de Trienios.

VIII. MECANISMO DE POSTULACIÓN

- ✓ Para postular a la vacante debe enviar sus antecedentes al mail profesionales@investigaciones.cl, "Ingeniero en Prevención de Riesgos", de lo contrario su postulación no será considerada para el presente proceso.
- ✓ La postulación debe ser enviada dentro del plazo mencionado en el punto VI "Etapas procesos de selección".
- ✓ Antecedentes Obligatorios para postular:
 - Currículo.
 - Fotocopia de Certificado de Título.
 - Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.

Postulantes que no adjunten la documentación obligatoria solicitada podrían ser considerados no admisibles para el proceso.

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Dirección General

PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER 11 CARGOS DE PROFESIONALES ASIMILADOS A GRADO 4, 17 CARGOS DE PROFESIONALES ASIMILADOS A GRADO 9, 12 CARGOS DE TÉCNICOS ASIMILADOS A GRADO 12, 28 CARGOS DE ASISTENTES ADMINISTRATIVOS ASIMILADOS A GRADO 18 Y 19 JORNALES. /

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 54

SANTIAGO, 19.03.049

VISTOS:

a) La necesidad de proveer 11 cargos de Profesionales asimilados a grado 4, 17 cargos de Profesionales asimilados a grado 9, 12 cargos de Técnicos asimilados a grado 12, 28 cargos de Asistentes Administrativos asimilados a grado 18 y 19 Jornales, para desempeñar funciones en la Región Policial Metropolitana de Santiago.

CONSIDERANDO:

1.- Lo establecido en el artículo 17º bis A, letra a) y b) y bis B, letra c), del D.F.L. Nº 1 de 1980, de Defensa.

2.- Decreto N° 23, del 04.FEB.985, reglamento a Jornal de la Policía de Investigaciones de Chile.

3.- Lo dispuesto en los artículos 9°, 10, 12, 16, del D.F.L. N° 29/2004 de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

4.- La facultad que me confiere el artículo 26°, Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, para contratar personal destinado a ejercer empleos que no tengan el carácter de permanentes.

5.- La Resolución Nº 10 de 27.FEB.017, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1º.- LLÁMASE a proceso de reclutamiento y selección para proveer 11 cargos de Profesionales asimilados a grado 4, 17 cargos de Profesionales asimilados a grado 9, 12 cargos de Técnicos asimilados a grado 12, 28 cargos de Asistentes Administrativos asimilados a grado 18 y 19 Jornales, para desempeñar funciones en la Región Policial Metropolitana de Santiago.

2°.- PUBLÍQUESE, en el sitio web Institucional

www.pdichile.cl, link "Trabaja con Nosotros".

ANOTESE,

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y

ARCHÍVESE.

HECTOR ESPINOSA VALENZUELA

Director General

Policia de Investigaciones de Chile

MAC/MTA/vsc. <u>Distribución:</u>

- Jenapers

(2)

Archivo

(1)

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Dirección General

PROCES	O DE	SELECCIÓN	PARA	PROVEER	01
CARGO	DE	PROFESION	AL A	SIMILADO	A
GRADO 9	9		en reservicione su con		

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 414 1

SANTIAGO,

3 1 DIC 2018

VISTOS:

a) La necesidad de proveer 01 cargo de Profesional, asimilado a grado 09, para desempeñar funciones en la Sección de Prevención de Riesgos, dependiente de la Jefatura Nacional de Apoyo Policial.

CONSIDERANDO:

1.- Lo establecido en el artículo 17º bis A, letra a), del D.F.L. Nº 1 de 1980, de Defensa.

2.- Lo dispuesto en los artículos 9°, 10, 12, 16, del D.F.L. N° 29/2004 de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

3.- La facultad que me confiere el artículo 26º, Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, para contratar personal destinado a ejercer empleos que no tengan el carácter de permanentes.

4.- La Resolución Nº 10 de 27.FEB.017, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1º.- LLÁMASE a proceso de reclutamiento y selección para proveer 01 cargo de Profesional, asimilado a grado 9, para cumplir funciones en la Sección de Prevención de Riesgos, dependiente de la Jefatura Nacional de Apoyo Policial.

2°.- PUBLÍQUESE, en el sitio web Institucional www.pdichile.cl, link "Trabaja con Nosotros".

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y

HÊCTOR ESPINOSA VALENZUELA

Director General

Policia de Investigaciones de Chile

MAC/MTA/ktj. <u>Distribución:</u>

Jenapers

(2)

- Archivo (1)